

# INVESTIGACIÓN DEL DELITO DE VIOLACIÓN: ASPECTOS CONCEPTUALES



# **MÓDULO 2**

EL GARANTISMO DE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL EN EL ESTADO DE DERECHO DEMOCRÁTICO

# PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA MINISTERIO DE JUSTICIA Y SEGURIDAD PÚBLICA

Secretaría Nacional de Seguridad Pública Dirección General de Enseñanza e Investigación Coordinación Docente Núcleo Pedagógico Coordinación de la Educación a Distancia

#### Reformulador

Francisco das Chagas Soares de Araújo

#### Revisión de Contenido

Rita de Cássia Oliveira da Silveira Juliana de Ángeles Carvalho Drachenberg

#### Revisión Pedagógica

Ardmon dos Santos Barbosa

#### UNIVERSIDAD FEDERAL DE SANTA CATARINA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN A DISTANCIA labSEAD

#### **Comité Directivo**

Eleonora Milano Falcão Vieira Luciano Patrício Souza de Castro

#### **Financiero**

Fernando Machado Wolf

#### Consultoría Técnica de EaD

Giovana Schuelter

#### Coordinación de Producción

Francielli Schuelter

#### Coordinación de AVEA

Andreia Mara Fiala

#### Diseño Instruccional

Cíntia Costa Macedo (supervisión) Carine Biscaro Clarissa Venturieri Danrley Maurício Vieira Dirce de Rossi Garcia Rafaelli Marielly Agatha Machado

#### Diseño Gráfico

Sonia Trois (supervisión) Aline Lima Ramalho Taylizy Kamila Martim Victor Liborio Barbosa

#### Lenguaje y Memoria

Cleusa Iracema Pereira Raimundo (supervisión) Graziele Nack Victor Rocha Freire Silva

#### Programación

Jonas Batista Marco Aurélio Ludwig Moraes Renan Pinho Assi Salésio Eduardo Assi

#### **Audiovisual**

Rafael Poletto Dutra (supervisión) Luiz Felipe Moreira Silva Oliveira Rodrigo Humaita Witte







Todo el contenido del Curso Investigación del Delito de Violación:
Aspectos Conceptuales, de la Secretaría Nacional de Seguridad
Pública (SENASP), Ministerio de Justicia y Seguridad Pública del
Gobierno Federal - 2020, está licenciado bajo la Licencia Pública
Creative Commons Atribución-No Comercial-Sin
Derivación 4.0 Internacional.

Para ver una copia de esta licencia, ingresa a:

 $https://creative commons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/deed.pt\_BR$ 

# Sumário

Presentación	5
Objetivos del módulo	5
Estructura del módulo	5
CLASE 1 – LO QUE LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL PRETENDE GARANTIZAR	6
Contextualizando	6
La investigación criminal y los derechos fundamentales de los individuos	6
CLASE 2 – EJES DE ARTICULACIÓN Y PILARES BÁSICOS DE LA INVESTIGACIÓN CRI	MINAL 10
Contextualizando	10
Pilares del proceso de investigación	10
Referencias	21

# Presentación

En este módulo, conocerás el sistema de garantías de los derechos fundamentales del ciudadano, más conocido en Derecho Penal como garantismo. Este sistema está vinculado a la investigación penal y tiene por objeto garantizar la máxima autenticidad de las pruebas y evitar que el acusado inocente sea sometido a procedimientos judiciales innecesarios. Comprenderás cómo la investigación penal puede preservar la eficacia de las garantías constitucionales y procesales, a través de algunos pilares de articulación de todo el proceso de investigación, específicamente en el delito de violación.

# **OBJETIVOS DEL MÓDULO**

Comprender el garantismo de la investigación criminal en el Estado Democrático de Derecho y analizar los ejes articuladores del proceso de investigación criminal.

# **ESTRUCTURA DEL MÓDULO**

- Clase1 Lo que la investigación criminal pretende garantizar.
- Clase 2 Ejes de articulación y pilares básicos de la investigación criminal.

# Clase 1 – Lo que la investigación criminal pretende garantizar

### CONTEXTUALIZANDO...

El proceso de investigación penal debe considerarse como el vínculo entre la noticia de un delito y el proceso penal. Es a través de la investigación que se identificará la verdadera naturaleza del hecho delictivo y la necesidad de juicio penal. Todo el proceso de investigación debe estar alineado con los fundamentos de los derechos ciudadanos de los implicados.

En esta clase identificarás cómo la investigación criminal se convierte en un facilitador para la comprensión del hecho delictivo, así como para resolver una acusación injusta.

# LA INVESTIGACIÓN CRIMINAL Y LOS DERECHOS FUNDAMENTALES DE LOS INDIVIDUOS

Seguramente, has experimentado una situación en la que ha habido una acusación de un crimen y te has preguntado sobre la posibilidad y probabilidad de su existencia. Probablemente tu cuestionamiento se debió a las pruebas analizadas brevemente sobre la existencia del hecho delictivo.

Así, la investigación criminal no tiene la intención de satisfacer legalmente la denuncia del acusador, y mucho menos de aplicar la pena. Sin embargo, junto con el proceso penal, la investigación se convierte en un aspecto facilitador que asegura la identificación de los elementos y las informaciones necesarios para la construcción de pruebas de un delito. Es por esta razón que se cuestiona la posibilidad y la realización.

En ese proceso, la investigación penal se encarga de reunir y analizar las pruebas penales.

Es a través de esta recopilación de datos que se investigará el delito, así como la garantía de la plena efectividad de los derechos fundamentales del individuo, entre los que destacamos la libertad individual y el respeto a su dignidad, considerando el sesgo de proteger los intereses de la comunidad.



Figura 1: Derechos individuales y fundaciones.
Fuente:
Shutterstock (2019).

Piero Calamandrei, jurista y político italiano, destaca que la relación entre la investigación penal y el derecho material (civil, penal, administrativo, entre otros) garantiza la eficacia práctica de los procedimientos penales. Este proceso asegura la eficiencia del funcionamiento de la justicia y evita acusaciones y procedimientos infundados.

Esta idea está reforzada por Lopes Jr. (2006), que dice que la investigación penal no se hace para confirmar el delito, sino para excluir una acusación errónea.

En este sentido, el autor presenta dos propósitos de la investigación criminal, como puedes ver en la figura siguiente.

Figura 2: Propósitos de la investigación criminal. Fuente: labSEAD-UFSC (2019)



Evitar que los inocentes acusados sean sometidos a juicio.

Cabe señalar que, aunque el juicio concluya a favor del acusado y lo declare inocente, el debate que pretende detener al sujeto puede crear un descrédito del individuo, así como una grave causa de emocional y humillación.

Así pues, el aspecto garantizado de la investigación penal está relacionado con la autolimitación del Estado, que es la esencia de los derechos fundamentales de los ciudadanos.

Por consiguiente, la expresión "garantizar los derechos y libertades" en el contexto de la investigación criminal suena como un riesgo para la autonomía y el secreto de la investigación, ya que los implicados pueden cuestionar la eficacia de la protección jurídica del Estado.

El principio de neutralidad de la investigación criminal es la garantía del equilibrio del juicio en el análisis de las pruebas. El principio constitucional de la dignidad **humana** se refiere a la protección de la dignidad del individuo como ser humano

En este sentido, el garantismo puede representar una posibilidad de conceder informaciones al investigado, en caso de que el acusado solicite el escrutinio de los datos obtenidos por los investigadores. Así pues, el investigador debe saber cómo las informaciones obtenidas serán utilizadas por el acusado, ya que los datos pueden ser manipulados por él para obtener su inocencia.

En el delito de violación, el garantismo es un paradigma sostenido en el modelo de investigación criminal unidireccional, en el que la policía solo busca informaciones que favorezcan a la acusación, comprometiendo el **principio** 

# de neutralidad de la investigación criminal y el principio constitucional de la dignidad humana.

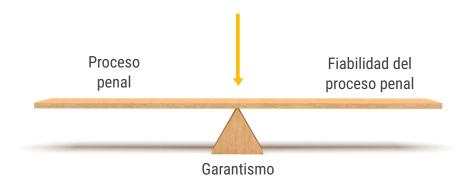
En este sentido, podemos entender que **el garantismo sirve para mantener los derechos del individuo** en un intento de evitarle, a este y al Estado, el costo de un proceso innecesario.

Para el Estado, el costo de una investigación basada en acusaciones incoherentes va desde el aspecto económico hasta la pérdida de credibilidad en la eficacia de la aplicación de la justicia.

Por otro lado, el individuo implicado como posible delincuente puede sufrir una estigmatización social, moral y jurídica, lo que le lleva a situaciones que pueden perjudicarle para el resto de su vida.

Es importante observar que el garantismo del derecho penal con repercusiones en la investigación de las pruebas penales es una pieza fundamental que asegura la validez y la fiabilidad del proceso penal.

Figura 3: El garantismo del derecho penal como pieza fundamental. Fuente: Shutterstock (2019), adaptado por labSEAD-UFSC (2019)



Por lo tanto, como investigador, debes comprender la dinámica del proceso de investigación y la importancia de preservar los derechos de las personas involucradas para que su cierre sea efectivo y dentro de la ley.

# Clase 2 – Ejes de articulación y pilares básicos de la investigación criminal

#### CONTEXTUALIZANDO...

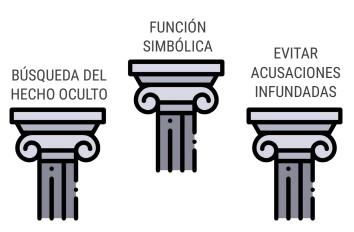
Es importante asegurar la investigación criminal en un estado de derecho democrático. A través de ella, las personas pueden garantizar sus derechos fundamentales en el proceso de acusación de un delito y el Estado puede presentar credibilidad a sus sistemas formales de control y de seguridad social.

De esta manera, comprenderás el proceso de investigación, los pilares que lo sustentan, y cómo se pueden evitar las consecuencias negativas en un enjuiciamiento injusto.

# PILARES DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN

En el entendimiento de que el garantismo está alineado con el propósito de evitar costos con un proceso penal innecesario, que repercuta en la vida social e individual de los involucrados, el autor Lopes Jr. (2006) enumera tres pilares básicos para el proceso de investigación. Observa la imagen a continuación.

Figura 4: Pilares básicos del proceso de investigación. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).



Estos pilares básicos del proceso de investigación señalados refuerzan la importancia de la investigación criminal en un Estado Democrático de Derecho. Por lo tanto, a continuación comprenderás cada uno de estos pilares en detalle.

## Búsqueda del hecho oculto

En el proceso civil, se establece la norma de no intervención del Estado en la fase preliminar a la recopilación de pruebas. Ya en el proceso penal, lo que predomina es el interés público en perseguir y castigar a los delincuentes, evitando juicios injustos a los individuos. Esto caracteriza un enfoque diferente del proceso civil, en el que el sistema penal inicia la búsqueda de pruebas tan pronto como tiene noticias del hecho delictivo, con la excepción de los casos que dependen de la voluntad de la víctima.

El punto de partida de la investigación criminal es la noticia del delito, en la que existe la práctica de la conducta criminal, circunstancia que la doctrina civil llama **Fumus Commissi Delicti**.

Señal de la existencia de un crimen.

Debes tener en cuenta que, en general, en el delito de violación, el autor creará dificultades y encubrimientos para impedir que el investigador identifique su autoría y aplique la pena correspondiente. Tratará de ocultar los motivos, los instrumentos, los medios y el crimen en sí mismo.

Así pues, tu esfuerzo como investigador consistirá en eliminar esos riesgos para que la investigación sea eficaz en la aplicación de la pena (sentido represivo) o en desalentar la práctica del delito (sentido preventivo), reduciendo los índices de delincuencia.

Cuanto más se exploren los hechos ocultos en la investigación, mayor será tu contribución para la ejecución de la sentencia y para la reducción de la diferencia entre los delitos conocidos y los desconocidos.

Una vez más, puedes ver que la investigación criminal tiene un impacto directo en la instrumentalidad del proceso penal para la reacción y el control formal de la criminalidad.

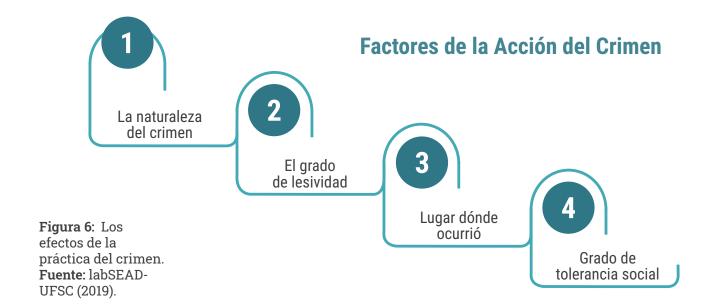


Figura 5: La investigación criminal como una pieza clave de evidencia. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).

La investigación criminal es un instrumento eficaz en la pesquisa de los delitos y de su autoría y tiene relevancia en la capacidad del Estado de reducir los índices de delincuencia, aumentando la credibilidad de los sistemas formales de control y de seguridad social.

### Función simbólica

En el entorno social, la práctica del delito de violación funciona como un choque sísmico cuyo efecto depende de algunos factores que relacionan la acción de ejecución del delito. Veamos la figura de abajo.



En este sentido, la dimensión simbólica de la investigación está presente. Es cuando se busca restablecer la tranquilidad social, aliviando el malestar que deja la práctica del delito, implantando la certeza de la acción de los organismos estatales para restablecer la paz social y evitando la impunidad, repercutiendo en la calidad de vida de la comunidad.

La simbología de la investigación criminal se refuerza con el carácter de apoyar legalmente a los actores del delito en el momento inicial de la persecución, asegurando los derechos y señalando las responsabilidades frente a la práctica criminal.

Lopes Jr. (2006) señala otro aspecto importante de la simbología de la investigación criminal, que se hace como freno a los excesos de la persecución policial o de la Fiscalía General, ya que la formalización del procedimiento de investigación permite el control judicial.

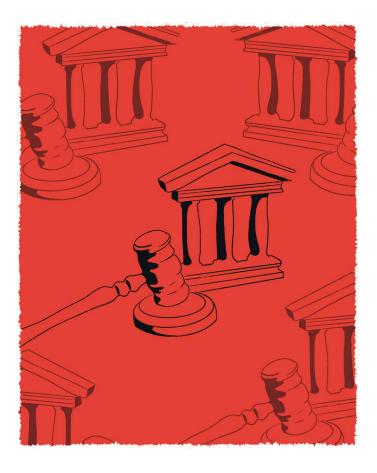


Figura 7: A simbologia da investigação permite o controle judicial do processo Fonte: labSEAD-UFSC (2019).

En este sentido, durante la investigación penal existen ciertas medidas cautelares que pueden ejecutarse, como las detenciones preventivas y temporales, además de búsquedas y las conductas coercitivas. Por lo tanto, estas medidas deben practicarse dentro de un límite razonable, ya que su finalidad jurídica no es la imposición de una pena anticipada.

Ocurre cuando, tras un análisis de pruebas que indican una práctica delictiva, la sentencia a quo verifica si el caso debe ser recibido y procesado o no.

### Acusaciones infundadas: sistema de filtrado

La investigación penal también asume el papel de filtro procesal contra las acusaciones infundadas, haciendo de la recopilación preliminar de pruebas el vínculo entre la noticia del delito y el proceso penal. En este espacio, tiene lugar una fase intermedia que permite al organismo de acusación hacer o no la denuncia, y al organismo judicial decidir si admite o no la solicitud.

## Observa que el juicio de preadmisibilidad de la acusación

depende de informaciones razonables sobre la existencia del delito y sobre quién lo cometió. Por lo tanto, el éxito de este juicio de valor depende efectivamente de la calidad de la recopilación hecha en la fase de investigación criminal. El primer resultado del filtrado de informaciones es la protección de la persona investigada, impidiendo que sea sometida a procedimientos penales sin fundamento.

En el sistema de investigación criminal, la fase de investigación desarrolla una estrategia de selección de informaciones que, a lo largo del procedimiento, refina cada dato recopilado hasta llegar al resultado final con las suficientes características del delito y el vínculo con el presunto autor.

En el garantismo del Estado de derecho, además de evitar la impunidad, la función de la investigación es evitar que se procese y condene injustamente a personas inocentes.

Además, el autor Lopes Jr. (2006) afirma que la investigación se basa principalmente en la prevención de acusaciones incoherentes. Y este proceso solo es posible si los datos se calculan con precisión. En otras palabras, es a través de la investigación criminal que se garantiza la inexistencia de acciones abusivas por parte del organismo de investigación.

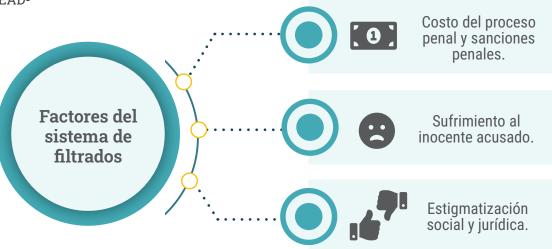
Nos damos cuenta de que, si hubiera acciones abusivas por parte de los responsables de la investigación, el acto sería tan grave como el malestar causado por la impunidad del criminal.

La investigación criminal debe ser de hecho un filtro para las informaciones inútiles del proceso, dejando solo las pruebas que realmente pueden servir como evidencia de una práctica delictiva y autoría criminal.

La investigación debe ofrecer elementos de convicción al proceso, al juez y a la defensa, así como elementos para justificar o no la apertura del proceso penal.

En el entendimiento de Lopes Jr. (2006), el sistema de filtros solo será procesado cuando la investigación penal considere tres factores importantes para el proceso. Observa los siguientes aspectos en la imagen presentada a continuación

Figura 8: Factores considerables para el sistema de filtros. Fuente: labSEAD-UFSC (2019).



Como investigador, debes siempre tener en cuenta los factores presentados en la imagen para que el sistema de filtros sea eficaz. Este proceso es una opción más para reforzar la importancia de la investigación criminal en un Estado Democrático de Derecho.

Dada la importancia de los factores del proceso penal, a continuación, conoce un poco más sobre cada uno de ellos.

## Costos del proceso penal y las penas procesales

Una investigación penal no debe tener su finalidad desviada para servir a intereses que no sean los de señalar la existencia de un delito y los indicios de su autoría, además de evitar acusaciones infundadas.

En el caso del delito de violación, existe el riesgo de que el proceso adquiera la connotación de una pena anticipada, es decir, que se aplique la pena sin que se presenten todas las pruebas posibles.



Figura 9: Pena anticipada sin análisis de todas las pruebas. Fuente: Shutterstock (2019).

La pena anticipada puede ocurrir principalmente cuando las repercusiones provocan una gran conmoción social y la policía busca respuestas rápidas ante la presión de los medios de comunicación.

En este contexto, la presunción de inocencia es uno de los principios constitucionales aplicados a los procedimientos penales. Este principio garantiza la inocencia de los individuos hasta que se presenten todas las pruebas posibles para caracterizar la culpabilidad. Por lo tanto, el investigador debe tener cuidado para no deslegitimar un proceso criminal.

# Estado de ansiedad prolongada

Una investigación infundada y distorsionada produce un costo social extremadamente perjudicial para la persona que es erróneamente acusada. Tal circunstancia produce lo que llamamos un **estado de ansiedad prolongado.** En otras palabras, la estructura burocrática y simbólica de las instituciones policiales, del Ministerio Público y del Poder Judicial es un mundo de supremacía absoluta del poder estatal capaz de asustar y prolongar el sufrimiento de la persona injustamente acusada.



Figura 10: Supremacía del poder estatal y la consecuencia de sufrir una acusación injusta.Fuente: Shutterstock (2019).

La persona sometida a una investigación infundada y acusada injustamente de un delito que no ha cometido permanece en un estado de incertidumbre durante todo el período del proceso, pagando un alto costo de molestias psicológicas que pueden evitarse si la investigación cumple su función, impidiendo que se lleven a cabo acusaciones infundadas.

## Estigmatización social y legal

Estigmatizaciones derivadas de los abusos practicados en la investigación y en el proceso penal son siempre un riesgo potencial, es decir, son verdaderos ataques a la dignidad de un individuo.



Figura 11: Estigmatización social. Fuente: Shutterstock (2019).

En el pasado, se marcaban a los individuos con hierro candente para identificarlos como criminales en la sociedad. Hoy en día, aún podemos ver este aspecto en los tatuajes.

Muchas veces, en la prisión, los delincuentes son marcados por otros prisioneros con tatuajes relacionados a su delito. Esto es el resultado de la estigmatización social, que genera consecuencias físicas y psicológicas en el individuo y que le acompañarán por el resto de su vida.

Es importante estar atento, pues esta consecuencia para el individuo puede surgir de una denuncia y de un proceso penal sin fundamento.

La potencialidad de la estigmatización aumenta más aún frente a la naturaleza jurídica que contiene características de despersonalización del individuo, pues contribuye al sentimiento de inferioridad del individuo ante la supremacía punitiva del Estado.

El mero hecho de que alguien sea considerado sospechoso en la práctica de un delito de violación, sometido a la especulación de los medios de comunicación, ya es lo suficiente para la pérdida de su respetabilidad social.

El sujeto pasa a ser considerado un delincuente sobre todo cuando es sometido a un procedimiento previo al juicio, como la detención preventiva.

El hecho de ser acusado en un procedimiento policial, detenido y denunciado por un crimen atroz puede restringir los derechos del sujeto a simplemente algún beneficio durante su proceso penal, como la libertad provisional.

Ahora es posible darse cuenta de lo importante que es la investigación penal para preservar la eficacia de las garantías constitucionales y procesales. Como investigador, debes asegurar la máxima autenticidad de las pruebas para evitar que un acusado inocente sea sometido a un proceso judicial incoherente.

# Referencias

BERNSTEIN, P. L. Desafios aos deuses: a fascinante história do risco. In: BEVEL, T.; GARDNER, R. **Bloodstain Pattern Analysis** with an Introduction to Crime Scene reconstruction. Boca Raton, Florida: CRC Press, 1997.

CARLO, G. **Mitos, emblemas, sinais**: morfologia e história. São Paulo: Companhia das Letras, 2011.

GEBERTH, V. J. **Practical Homicide Investigation**: Tactics,Procedures, and Forensic Techniques. Fourth Edition. Boca Raton, Florida: CRC Press, Inc., 2006.

LOPES JR., A. **Sistemas de investigação preliminar no processo penal**. Rio de Janeiro: Lumen Juris, 2001.

MOLINA, A. G-P de; GOMES, L. F. **Criminologia.** São Paulo: Revista dos Tribunais, v. 5, 1997.

SHUTTERSTOCK. [S.I.], 2019. Disponível em: <a href="https://www.shutterstock.com/pt/">https://www.shutterstock.com/pt/</a>. Acesso em: 18 nov. 2019.

SILVA, J. A da S. **Análise criminal:** teoria e prática. Salvador: Artpoesia, 2015.

ZBINDEN, K. **Criminalística:** investigação criminal. Lisboa: [s.n.], 1957.

UNIVERSIDADE FEDERAL DE SANTA CATARINA. **Laboratório da Secretaria de Educação a Distância** (labSEAD-UFSC). Florianópolis, 2019. Disponível em: <a href="http://lab.sead.ufsc.br/">http://lab.sead.ufsc.br/</a>. Acesso em: 18 nov. 2019.